



2.º INFORME DE ACTIVIDADES

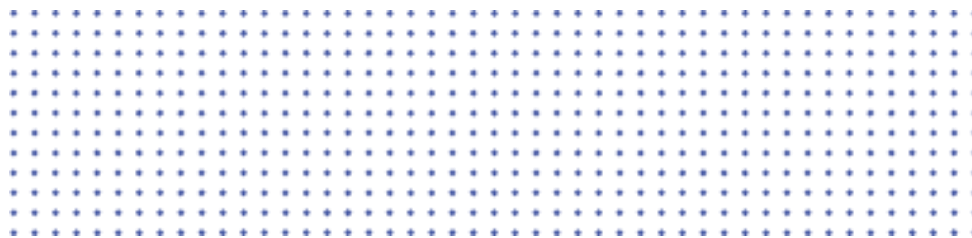


2024-2025



ZORAIDA GARCÍA CASTILLO



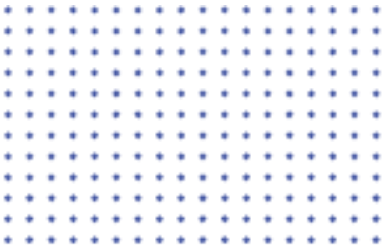


ÍNDICE

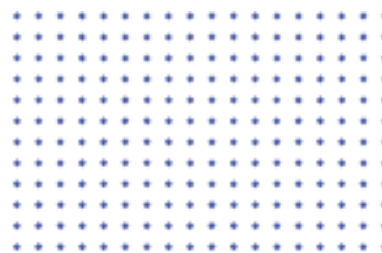
PRESENTACIÓN	5
LICENCIATURA	6
MATRÍCULA	6
SERVICIO SOCIAL	7
BECAS OTORGADAS EN LA ENACIF	9
TUTORÍAS	9
ESFORA	10
PROYECTO METANOIA	12
MOVILIDAD	13
TITULACIÓN	14
PLANTA ACADÉMICA	16
PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN CIENCIA FORENSE (LCF)	18
INVESTIGACIÓN	20
PLANTA ACADÉMICA	20
PERTENENCIA AL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORAS E INVESTIGADORES	20
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN LA ENACIF	20
ALUMNOS EN SERVICIO SOCIAL, ESTANCIAS ACADÉMICAS, Y POSTDOCTORANTES	28
COLECCIONES Y CENTROS DE RESGUARDO DE ELEMENTOS DE INTERÉS FORENSE	29
PRODUCCIÓN ACADÉMICA Y PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES CIENTÍFICAS	34
NUEVOS EQUIPOS DE LABORATORIO	39
CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO (INECC) Y LA UNAM	42
OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS A TRAVÉS DE BASES DE COLABORACIÓN	45
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN	46
SEMINARIO DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN	47

INCORPORACIÓN DE LA ENACIF A LA RED DE DEPENDENCIAS DE LA UNAM PARA EL MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS	48
GUÍAS PARA LA VALORACIÓN JUDICIAL DE LA PRUEBA PERICIAL	49
REVISTA DIGITAL DE CIENCIA FORENSE	52
EDUCACIÓN CONTINUA	54
CONSEJO TÉCNICO Y ÓRGANOS COLEGIADOS	58
CONSEJO TÉCNICO	58
NUEVOS ÓRGANOS COLEGIADOS	64
CONVENIOS Y BASES DE COLABORACIÓN	71
SERVICIOS A LA COMUNIDAD	72
VISITAS GUIADAS	72
PROMOCIÓN A LA SALUD	74
ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	75
VINCULACIÓN	77
PROGRAMA DE RADIO MUNDO FORENSE	78
SEMINARIOS Y SIMPOSIOS	82
EVENTOS ORGANIZADOS DE MANERA CONJUNTA CON OTRAS ENTIDADES O INSTITUCIONES	90
COBERTURA MEDIÁTICA DE LA PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EGRESADO Y ESTUDIANTES EN EVENTOS DE DIFUSIÓN Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS	97
COMUNIDAD DIGITAL	100
RELACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y REUNIONES DE TRABAJO	101
ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS Y RECREATIVAS.	104
PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA ENACIF	106
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	111
MANUAL DE ORGANIZACIÓN	111
COMISIÓN LOCAL DE SEGURIDAD	111
ACUERDO DE TRANSFERENCIA DE PLAZAS DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DE BASE CON FACULTAD DE MEDICINA Y STUNAM	112
CREACIÓN DE PLAZAS ADMINISTRATIVAS	112
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, COMPUTADORAS Y ESTEREOMICROSCOPIOS	113
SERVICIO A EQUIPOS	113
MANTENIMIENTO Y OBRA	113
MIGRACIÓN DE TELEFONÍA	116

PRESENTACIÓN



LICENCIATURA



Matrícula

Primer ingreso. El 22 de enero de 2024, el Comité Académico de la Licenciatura en Ciencia Forense (LCF) aprobó la ampliación de la matrícula en un 100%. Como resultado, y tras el correspondiente proceso de selección, en agosto de ese año comenzó una expansión progresiva. Para el ciclo 2024 se admitieron 74 estudiantes, de los cuales 39 son mujeres y 35 hombres, distribuidos en dos grupos. Esta estrategia de ampliación tiene como objetivo alcanzar, para 2027, un total de 320 estudiantes distribuidos en los cuatro niveles escolares.



Proceso de selección de la generación 2025 de la Licenciatura en Ciencia Forense (LCF), realizado del 21 de julio al 7 de agosto de 2024.



- Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX)
- Instituto Federal de Defensoría Pública (IFDP)
- Instituto de Estudios Judiciales del Poder Judicial de la CdMx
- Instituto Nacional de Medicina Genómica
- Instituto Nacional de Migración
- Observación Ciudadana de Seguridad, Justicia y Legalidad, A.C.
- Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVZ), UNAM
- Instituto de Química, UNAM
- Instituto de Investigaciones Antropológicas (IIA), UNAM
- Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS), UNAM

Instituciones receptoras de prácticas profesionales (2024-2025):

- Comisión Nacional de Búsqueda de Personas
- Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México
- Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
- Instituto de Estudios Judiciales del Poder Judicial de la CdMx

Un total de 32 estudiantes están realizando estas actividades obligatorias. La siguiente tabla detalla la distribución del estudiantado por institución receptora:

Institución receptora	Estudiantes
Instituto Federal de Defensoría Pública (IFDP)	15
Fiscalía General de la República (FGR)	7
Auditoría Superior de la Federación	2
Comisión Nacional de Arbitraje Médico (CONAMED)	2
Tribunal Superior de Justicia de la CDMX	1
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS)	1
Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX)	2
Instituto de Investigaciones Antropológicas (IIA), UNAM	1
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVZ), UNAM	1

Se estiman que la mayoría de las y los estudiantes completará este requisito académico antes de abril del año en curso.

Inauguración de ESPORA



Proyecto Metanoia

La Escuela ha trabajado en apoyo a la comunidad en colaboración con el proyecto social "Facilitación de procesos de transformación y cambio en jóvenes universitarios desde la perspectiva existencial humanista", conocido como "Proyecto Metanoia". Su objetivo es fomentar la salud emocional y mental a través de diversas acciones.

Durante este periodo, se llevaron a cabo distintas actividades dentro de las instalaciones de la Escuela, dirigidas tanto al alumnado como al profesorado:

Actividad	Fecha	Nombre	Asistencia
Conferencia	19 de marzo	Ansiedad, depresión y ataques de pánico	20 estudiantes
Grupo de reflexión	9 de abril	Estrés	10 estudiantes
Charla de café	23 de abril	Procrastinación y frustración	14 estudiantes

Además, se impartieron dos cursos:

"Promoción de la Salud Psicológica y el Autocuidado Emocional en Jóvenes Universitarios". Se llevó a cabo del 10 al 14 de junio, con una duración de 20 horas y la participación de 13 personas.

"Construyendo en comunidad el bienestar psicológico ante la adversidad: Primeros auxilios psicológicos, crisis, estrés y acompañamiento ante la pérdida". Se realizó del 22 al 26 de julio, con una duración de 10 horas y la asistencia de 11 estudiantes y dos profesores.

Actualmente, se están programando las actividades para el semestre 2025-2, así como una Jornada de Salud Mental, que se llevará a cabo el próximo 24 de marzo.

Conferencia impartida por integrantes del proyecto Metanoia



Colaboración con la UQTR

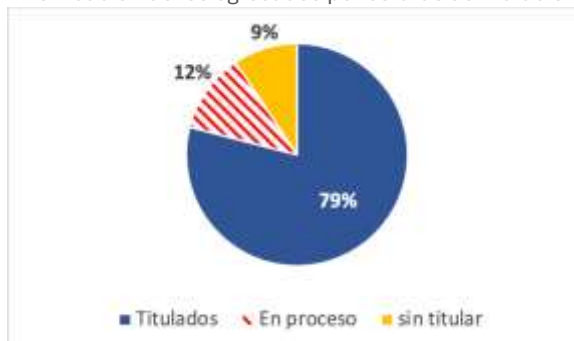
Esta alianza busca traducir y difundir la Declaración de Sídney en el ámbito latinoamericano, además de fomentar intercambios académicos y proyectos conjuntos. Entre las actividades destacadas está la organización de una escuela de verano forense programada para junio de 2025 en la UQTR, seguida de una contraparte en noviembre de 2025 en la ENaCiF. Estas actividades incluirán talleres técnicos, visitas a instalaciones especializadas y actividades culturales.

Con estas acciones, la ENaCiF reafirma su compromiso con la internacionalización y con el desarrollo de soluciones innovadoras para los desafíos de la ciencia forense en distintos contextos globales.

Titulación

Durante el periodo reportado, un total de 25 estudiantes completaron su proceso de titulación. De estos, 13 lo hicieron mediante el Examen General de Competencias Forenses (EGCF), 11 por tesis y uno a través de la modalidad de totalidad de créditos y alto nivel académico. Nueve de los titulados recibieron mención honorífica. Estas cifras representan un 79% de egresados y egresadas (de un total de 224), reflejando progreso significativo en los esfuerzos por garantizar la culminación exitosa de la Licenciatura en Ciencia Forense.

Distribución de los egresados por estatus de titulación



El 17 de abril de 2024, el Comité Académico de la LCF aprobó un diplomado como nueva opción de titulación. Este programa, iniciado en junio de 2024, tiene como objetivo formar a los participantes en conocimientos, habilidades y valores necesarios para liderar investigaciones sobre la resolución eficaz de casos de personas desaparecidas. El diplomado integra teoría y práctica, implementando estrategias de búsqueda eficientes y cumpliendo con estándares de derechos

humanos y normativas internacionales. Actualmente, 24 estudiantes lo cursan, con una fecha de conclusión programada para abril de 2025.

Información sobre el Diplomado



LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS FORENSES

PRESENTA:

DIPLOMADO
Búsqueda de Personas Desaparecidas con Perspectiva en Identificación

Fecha: Mayo - Diciembre
Duración: 240 horas
Modalidad: Híbrida con actividades prácticas presenciales

Este diplomado proporciona a los participantes las habilidades, conocimientos y herramientas necesarias para abordar de manera integral y ética la problemática de las personas desaparecidas en México y a nivel internacional. No pierdas la oportunidad de recibir una formación técnica y práctica muy sólida por parte de expertos en la búsqueda, investigación y resolución de casos de personas desaparecidas, aplicando estándares de derechos humanos y normativas vigentes.

Informes: educacioncontinua@emacif.unam.mx

¡REGÍSTRATE YA!



Ceremonia de toma de protesta

En enero de 2025, se celebró la toma de protesta del estudiantado titulado mediante el Examen General de Competencias Forenses y por alto desempeño académico. Durante el evento, se otorgó la Medalla Gabino Barreda al estudiante Uriel Flores Alejo, de la generación 2019, en reconocimiento a su destacada trayectoria académica.





Planta Académica

La ENaCiF cuenta con una planta académica integrada por 79 personas: 19 de tiempo completo y 60 de asignatura. Entre el profesorado de tiempo completo se encuentran 11 docentes y ocho técnicos y técnicos académicos, quienes desempeñan roles fundamentales en el desarrollo institucional.

Distribución de la planta académica de la ENaCiF



Estímulos al desempeño académico

Categoría	Cantidad	Estímulos Recibidos
Tiempo Completo	19	
Profesores	11	9 con PRIDE (8 nivel C, 1 nivel D); 2 con PEE y PEI
Técnicos Académicos	8	6 con PRIDE (5 nivel C, 1 nivel D); 1 con PEE y PEI
Asignatura	60	8 con el estímulo PEPASIG

3. Consulta a la comunidad: Opiniones de estudiantes, egresados y empleadores para asegurar la pertinencia y relevancia del nuevo plan.

Estas acciones permitieron analizar detalladamente las asignaturas, proponiendo mejoras en sus contenidos, estrategias didácticas y mecanismos de evaluación. Las sugerencias de empleadores destacaron las competencias clave necesarias para fortalecer el perfil profesional de los egresados.

Propuesta final

El 30 de octubre de 2024 se presentó la propuesta final al profesorado y en la primera semana de noviembre fue presentada en diferentes sesiones dirigidas a las generaciones de estudiantes. Esta propuesta incluyó:

- Cambios significativos en la estructura de los cursos.
- Actualización de contenidos académicos.
- Incorporación de nuevas modalidades de titulación.

Consulta pública y pasos siguientes

La comunidad universitaria tuvo la oportunidad de contribuir mediante un cuestionario dirigido a estudiantes y profesorado, cuyos comentarios finales ayudaron a afinar detalles y garantizar la pertinencia del documento.

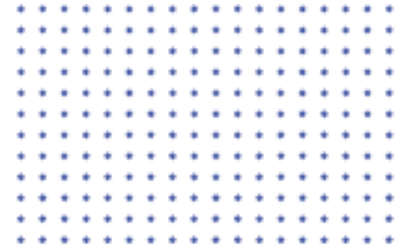
La propuesta completa está disponible para consulta en la página oficial de la ENaCiF: https://www.enacif.unam.mx/?page_id=9893

Los pasos siguientes incluyen:

4. Revisión y aprobación interna: Presentación al Comité Académico de la Licenciatura en Ciencia Forense y posterior envío al Consejo Técnico de la ENaCiF.
5. Revisión institucional: Envío a la Secretaría General para su análisis por los Consejos Académicos de Área, asegurando que el nuevo plan cumpla con los estándares académicos y administrativos de la UNAM.

Este proyecto reafirma el compromiso de la ENaCiF con la excelencia académica y la formación de profesionales altamente capacitados en el ámbito de la Ciencia Forense.

INVESTIGACIÓN



Planta Académica

La Unidad de Investigación de la ENaCiF está integrada por un equipo multidisciplinario conformado por 8 técnicas y técnicos académicos, 11 profesores y profesoras de tiempo completo y una Investigadora por México de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI).

El equipo académico está distribuido en diversas áreas de conocimiento, como Derecho, Lingüística, Antropología, Arqueología, Odontología, Entomología, Dactiloscopia, Genética, Toxicología, Física, Estadística y Enseñanza de la Ciencia Forense, fortaleciendo así el enfoque interdisciplinario de la institución.

Pertenencia al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores

El 75% del personal académico de tiempo completo de la ENaCiF forma parte del SNII. A continuación, se presenta la distribución:

Personal académico	Candidaturas	SNII I	SNII II
Profesorado de Tiempo completo	1	7	2
Técnicas y técnicos académicos	1	3	
Investigadora por México	1		
Profesorado de Asignatura		2	

Proyectos de investigación en la ENaCiF

En 2024, la Unidad de Investigación gestionó 14 proyectos, de los cuales nueve contaron con financiamiento de la DGAPA (seis PAPIIT y tres PAPIIME) y uno por parte de la SECIHTI .

Los proyectos desarrollados en la ENaCiF tienen como propósito generar conocimiento que impacte en la práctica pericial en México a corto y mediano plazo.



— **"Estudio farmacoeconómico del coste de consumo de sustancias de abuso"**

Liderado por la Dra. María Elena Bravo Gómez, estima el costo asociado al consumo de sustancias ilícitas, como el cannabis, en pacientes atendidos en la Clínica de Atención Integral para las Adicciones de la Facultad de Medicina, UNAM.

Proyectos Destacados

— **"Proyecto 1130: Impulso a la Investigación Forense"**

Este proyecto cumplió 10 años de vigencia en la Facultad de Medicina siendo registrado en 2014 por la Licenciatura en Ciencia Forense (LCF) con el objetivo de fortalecer e impulsar Líneas de Aplicación y Generación del Conocimiento (LAGC) en áreas clave de las ciencias forenses, como antropología, odontología, entomología, genética y toxicología.

En 2019, la Dra. Nery Sofía Huerta Pacheco, Investigadora por México del SECIHTI, se integró al proyecto, logrando importantes contribuciones durante ese periodo:

- Publicación de 4 artículos indexados.
- Dirección de 6 tesis de licenciatura.
- Participación en al menos 6 congresos y foros de divulgación científica.

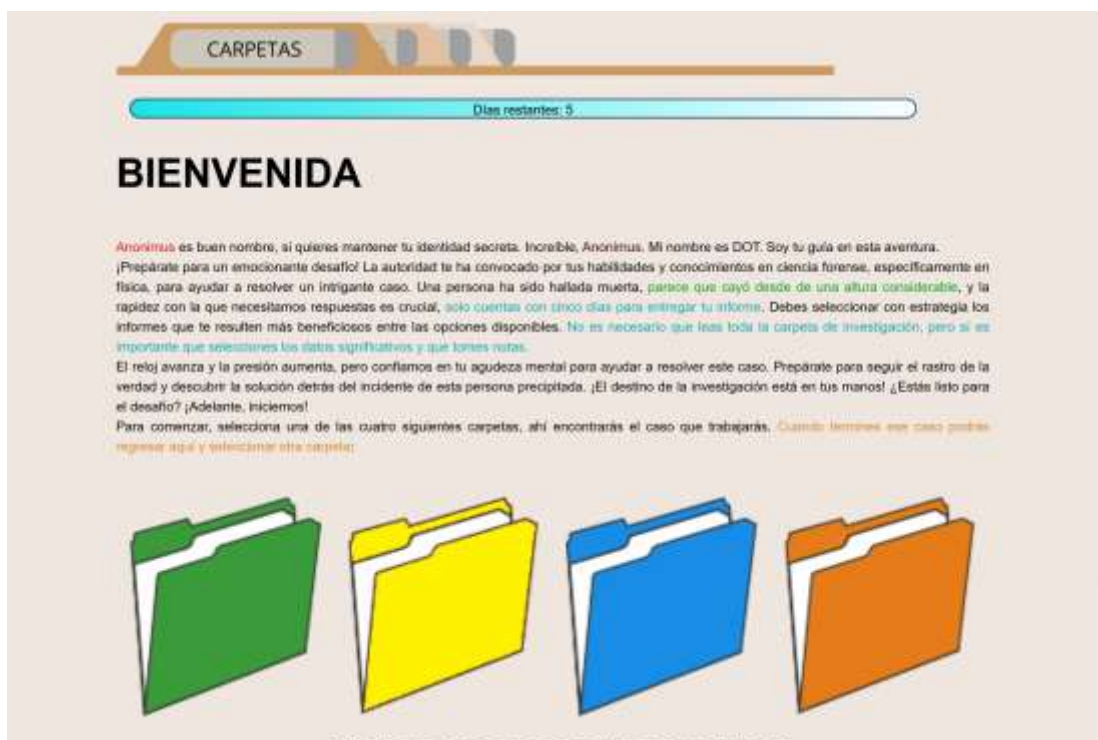
Debido a los resultados obtenidos y su potencial para consolidar líneas de investigación en la ENaCiF, el SECIHTI aprobó en 2024 la extensión del proyecto por 10 años más, además de su traslado administrativo a la Escuela Nacional de Ciencias Forenses.

Impactos del Proyecto 1130

Este proyecto ha brindado un apoyo integral en el desarrollo de herramientas tecnológicas, incluyendo aplicaciones y bases de datos que difunden la metodología implementada para el análisis y recuperación de información de características morfoscópicas y morfométricas de órganos dentales en población mexicana. Estas herramientas han contribuido significativamente a la homologación de procesos de identificación de personas.

En el marco de la investigación interdisciplinaria de la ENaCiF, el proyecto también ha ofrecido apoyo en áreas como estadística y computación, potenciando investigaciones en genética, acústica, entomología, antropología, dactiloscopia y derecho. Este enfoque multidisciplinario refuerza los esfuerzos por incrementar el éxito en la identificación de personas y refleja la complementariedad del perfil académico de la Dra. Huerta para liderar estas iniciativas.

pensamiento estratégico y la retroalimentación sobre diversas acciones en torno a dictámenes forenses ficticios. En su versión 1.0.1, el programa presenta una mejora estética gracias a la colaboración del personal de la DGTIC.





Actividades Académicas y de Divulgación

Organización: 15 actividades académicas realizadas.

Participaciones nacionales: 68 eventos académicos.

Participaciones internacionales: 29 actividades de alcance global.

Eventos de divulgación científica, tecnológica y humanística: 51 intervenciones.

Participaciones destacadas en eventos científicos

76th Annual AAFS Scientific Conference: Organizado por la American Academy of Forensic Sciences.

XXIX Jornadas de Genética Forense del GHEP-ISFG: Evento de referencia en el ámbito de la genética forense.

XIV *International Congress on Physics Engineering*: Congreso internacional en física e ingeniería.

LatinXChem Conference 2024: Encuentro internacional de química.

2do. Simposio Internacional de Avances de Genética y Genómica Forense: Evento organizado por la ENaCiF, que consolidó su relevancia en la investigación forense.

Aplicación actual: El equipo es utilizado en comisiones locales y fiscalías de todo el país para la identificación de personas en vida y el apoyo a la identificación forense.

Uso del Dermalog en la ENaCiF

Con la incorporación de este equipo, la ENaCiF estará en posibilidad de:

Enseñanza: Fortalecer las prácticas en la clase de Dactiloscopía, mejorando la toma de registros dactilares en personas vivas y en necrodactilia.

Investigación:

Realizar estudios comparativos entre registros forenses y civiles.

Evaluar la calidad de resolución de imágenes e interoperabilidad entre dispositivos.

Desarrollar protocolos de estandarización para la fragmentación y análisis de imágenes biométricas.

Contribuir a la integración de bases digitales para el análisis de biométricos dactilares.

Impacto en la Ciencia Forense

El escáner Dermalog permitirá atender problemáticas relacionadas con la identificación de personas en el ámbito forense. Además, impulsará el desarrollo de metodologías innovadoras y avances científicos y tecnológicos, contribuyendo a mitigar la emergencia forense que enfrenta el país.





Convenio de Colaboración entre el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) y la UNAM

El 31 de agosto de 2023, se firmó un convenio de colaboración entre el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) y la UNAM. Este acuerdo tiene como propósito principal fomentar actividades conjuntas en los ámbitos de la docencia, la investigación y la difusión de la cultura, con la finalidad de coadyuvar a fortalecer proyectos de investigación y proyectos docentes conjuntos sobre la Ciencia Forense y su contribución en temas como cambio climático, protección al ambiente y preservación y restauración del equilibrio ecológico, así como estudios en las materias de su competencia.

La vigencia de este convenio se extiende hasta el 31 de diciembre del 2024 y actualmente ha quedado renovado. Durante este periodo se han logrado avances significativos en la implementación de proyectos y actividades alineadas con los objetivos establecidos.

En las próximas secciones se detallan los principales logros y actividades realizadas bajo este convenio, destacando el impacto en proyectos de investigación, iniciativas docentes y acciones de difusión cultural.

Actividades académicas y científicas en docencia

En el marco del convenio INECC-ENaCiF, se desarrollaron actividades académicas y científicas dirigidas a formar profesionales en Ciencia Forense capacitados para abordar problemáticas emergentes, como los delitos ambientales.

Impacto de la Colaboración INECC-ENaCiF

Esta colaboración ha consolidado una plataforma interdisciplinaria para la investigación, docencia y difusión en ciencias forenses. Proyectos innovadores como:

- La caracterización de compuestos de descomposición cadavérica.
- La identificación de hidrocarburos cuticulares como marcadores de edad.
- La optimización de la extracción de ADN en maderas de relevancia forense.

Estos avances han fortalecido las capacidades periciales en México, mejorando herramientas de identificación y promoviendo la justicia ambiental y forense.

Continuidad del convenio

El convenio resulta fundamental para impulsar nuevas líneas de investigación, consolidar la formación de especialistas altamente capacitados y difundir la ciencia forense en México, contribuyendo de manera decisiva al perfeccionamiento de los procesos forenses y al fortalecimiento de la justicia en contextos ambientales y periciales.

Otras actividades realizadas a través de bases de colaboración

Bases de Colaboración con la Secretaría de Prevención y Apoyo a la Movilidad y Seguridad Universitaria (SPAMSU)

La colaboración entre la Secretaría de Prevención y Apoyo a la Movilidad y Seguridad Universitaria (SPAMSU) y la Escuela Nacional de Ciencias Forenses (ENaCiF) ha permitido el fortalecimiento de actividades académicas y periciales en beneficio de la comunidad universitaria.

Objetivo de las Bases de Colaboración

Estas bases establecen que la ENaCiF, a través del Laboratorio de Toxicología y Química Forense, lleve a cabo estudios mediante métodos de análisis presuntivos disponibles en su portafolio, con el propósito de detectar sustancias psicoactivas en alimentos, bebidas y otros productos comercializados dentro de las instalaciones universitarias.

Los análisis se realizan a petición de la SPAMSU, quien identifica y remite las muestras consideradas pertinentes.

Resultados Obtenidos



Los borradores de las nuevas guías están en proceso de revisión por jueces y juezas del Poder Judicial de la Federación y el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

Estas iniciativas refuerzan el compromiso de la ENaCiF con la profesionalización de las ciencias forenses y el fortalecimiento de la administración de justicia en México.



REVISTA DIGITAL DE CIENCIA FORENSE



La Revista Digital de Ciencia Forense (ReCiF) se ha consolidado como un referente académico en el ámbito de la investigación forense. Este año logró obtener exitosamente su número ISSN: 3061-7588, y se encuentra en proceso de incorporación en índices académicos de prestigio.

Próxima a celebrar su tercer aniversario desde la primera publicación, la revista ha alcanzado la cifra de siete números, cuyo acceso por parte de la comunidad académica ha incrementado significativamente. Durante el último año, se publicaron 12 de los 21 artículos propuestos, todos sometidos a un riguroso sistema de revisión por pares bajo la modalidad de doble ciego.

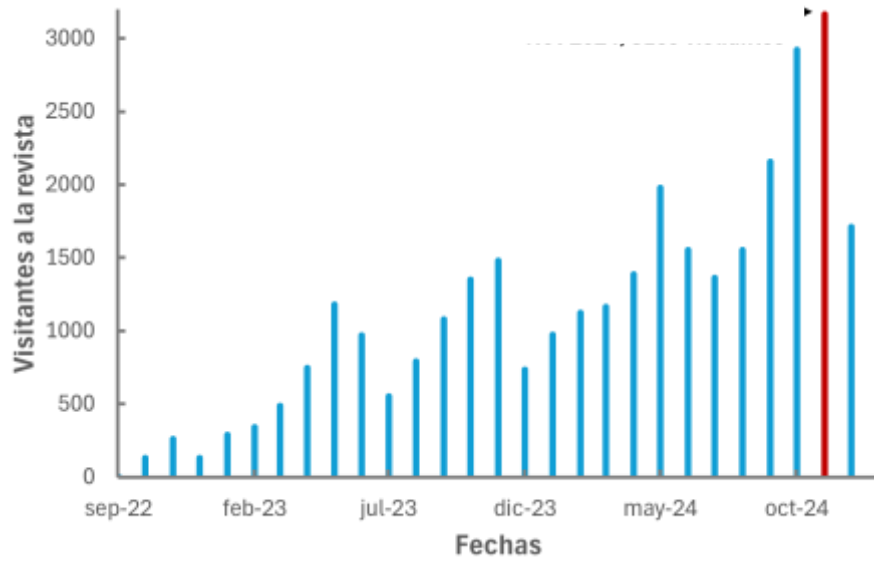
Aprovechamos este espacio para expresar nuestro agradecimiento a las más de 300 personas que han contribuido al proyecto, incluyendo editores, revisores y autores, cuya dedicación ha sido fundamental para el crecimiento y consolidación de la revista.

El total de visitantes a la ReCiF fue de 21,073.

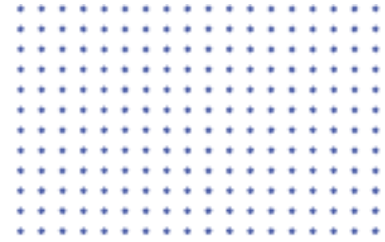
Portadas de la revista (2024)



Distribución de visitas a página de la ReCiF



EDUCACIÓN CONTINUA



La ENaCiF comenzó de manera formal a impartir educación continua en el año 2024. Esta actividad se enfoca en responder oportunamente a las necesidades de formación y actualización profesional de egresados, así como de otros profesionales interesados en las ciencias forenses. Durante 2024, se llevaron a cabo diversas actividades académicas, beneficiando a 251 personas, de las cuales el 69 % fueron mujeres y el 31 % hombres.

Diplomados, Cursos y Simposios Realizados

Diplomado: Formación teórico-práctica sobre investigación y documentación de posibles hechos de tortura basada en el Protocolo de Estambul

- Duración: 120 horas.
- Modalidad: Presencial.
- Fechas: Del 7 de mayo al 19 de septiembre de 2024.
- Participantes: 26 personas y profesorado de la UNAM y de la Red Nacional de Peritxs y Expertxs Independientes contra la tortura
- Objetivo: Capacitar en aspectos teóricos y prácticos de la investigación y documentación de tortura conforme al Protocolo de Estambul, con un enfoque transdisciplinar y ético en procesos jurídico-forenses, acompañamiento a víctimas y defensa de derechos humanos.

Egresadas y egresados del Diplomado Formación Teórico-práctica sobre Investigación y Documentación de Posibles Hechos de Tortura Basada en el Protocolo de Estambul.



Diplomado: Búsqueda de personas desaparecidas con perspectiva en identificación

- Duración: 246 horas.
- Modalidad: Híbrida.
- Fechas de clase: Del 3 de junio de 2024 al 29 de enero de 2025.
- Participantes: 23 egresados de la LCF.
- Objetivo: Capacitar a los participantes con el conocimiento, las habilidades y los valores para liderar investigaciones que resuelvan de manera eficaz casos de personas desaparecidas, analizando de forma crítica y ética esta problemática a nivel tanto nacional como internacional; integrando con rigor la teoría y la práctica; implementando eficientemente estrategias de búsqueda, y cumplimiento con los estándares de los derechos humanos y las normas vigentes.



Diplomado Profesionalizante en Materia de Búsqueda de Personas

- Duración: 130 horas.
- Modalidad: En línea (plataforma Aprendiz-Remoto).
- Instituciones colaboradoras: Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) e Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la UNAM.
- Participantes: 77 personas, incluyendo personas del servicio público, colectivos de familiares de víctimas desaparecidas, integrantes de organizaciones de la sociedad civil.
- Objetivo: Desarrollar competencias que les permitieran definir y conocer aspectos relevantes de los planes de búsqueda pertinentes al contexto local y las capacidades institucionales, teniendo como eje transversal el derecho de toda persona de ser buscada y los enfoques de derechos humanos, diferencial, interseccional y psicosocial.

2.º Simposio Internacional de Avances en Genómica Forense

- Duración: 16 horas.
- Modalidad: Híbrida.
- Fechas: 12 y 13 de junio de 2024.
- Participantes: 82 asistentes.
- Objetivo: Actualizar a peritos y estudiantes en genética forense, ofreciendo talleres especializados y presentaciones sobre los últimos avances en la materia.

Curso: Luces Forenses – Técnicas avanzadas para la utilización de fuentes de luz alternas

- Duración: 4 días.
- Modalidad: Presencial.
- Fechas: Del 21 al 24 de febrero de 2024.
- Participantes: 22 personas.
- Objetivo: Explorar las distintas aplicaciones de las fuentes de luz alterna (ALS) de uso forense. Analizar los principios físicos y ópticos que dan lugar a los fenómenos de interés forense que suceden tanto en el espectro de luz visible como en las regiones de Ultravioleta y el Infrarrojo cercanos. Identificar los modos de captura, técnicas, equipamiento y accesorios requeridos para documentar fotográficamente dichos fenómenos en el contexto y bajo las premisas de la investigación pericial. Desarrollar las técnicas que permitan la documentación fotográfica de los fenómenos producidos por las fuentes de luz alterna.

Curso: Física de Precipitaciones – Teoría y Práctica

- Duración: 20 horas.
- Modalidad: Híbrida.
- Fechas: Del 30 de mayo al 10 de junio de 2024.
- Participantes: 3 personas.
- Objetivo: Capacitar en el análisis forense de casos relacionados con caídas, precipitaciones y defenestraciones mediante conocimientos teóricos y prácticos en física aplicada.

Curso: Aspectos Generales del Análisis de Huellas Dactilares – Método ACE-V

- Fecha: 22 de enero de 2025.
- Duración: 3 horas.
- Modalidad: Presencial.
- Lugar: Instalaciones de la ENaCiF.

- Participantes: 8 profesionales del área de Lofoscopía del Centro Nacional de Identificación Humana.
- Objetivo: Revisar y analizar las etapas del método ACE-V (Análisis, Comparación, Evaluación y Verificación) aplicado al estudio de huellas dactilares.

Equipo de expertos se encarga del registro de huellas utilizando el escáner Dermalog



Impacto de las Actividades

Las actividades de educación continua realizadas durante el año no solo fortalecieron la formación académica y profesional de los participantes, sino que también contribuyeron al desarrollo de competencias especializadas en áreas clave de las ciencias forenses, garantizando un impacto positivo en la calidad de las prácticas periciales y en la promoción de los derechos humanos.

Se destaca que por primera ocasión se impartió un diplomado con fines de titulación -el de Búsqueda de Personas Desaparecidas con perspectiva en identificación- para alumnos y alumnas egresadas de la LCF, con lo que se abate cualquier rezago de eficiencia terminal. Igualmente, la actividad de educación continua permitió empezar a generar los primeros ingresos extraordinarios, lo que es sumamente necesario para apoyar el ejercicio del gasto de la entidad.

CONSEJO TÉCNICO Y ÓRGANOS COLEGIADOS



Consejo Técnico

El 10 de abril de 2024 el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina, Consejo Técnico afín a la ENaCiF, aprobó las Actas de Dictamen, Calificación y Declaratoria de las fórmulas ganadoras de la elección de Consejeras y Consejeros Técnicos, representantes del profesorado, de técnicas y técnicos académicos y del alumnado de la ENaCiF. Así, en 2024 se creó el primer Consejo Técnico de nuestra Escuela.

El Consejo Técnico (CT) es la máxima autoridad académica de la ENaCiF y desempeña una amplia gama de funciones relacionadas con la planificación de la vida académica, la gestión de trámites y la evaluación del personal académico y los estudiantes. Está compuesto por dos consejeros(as) profesores(as) titulares y dos suplentes, así como por dos consejeros(as) alumnos(as) titulares y dos suplentes. Además, cuenta con un consejero(a) técnico(a) académico titular y uno suplente, y es presidido por la Directora de la ENaCiF.

En las sesiones del Consejo Técnico también participan la Secretaria General de la ENaCiF, quien actúa como Secretaria del Consejo Técnico, y el Coordinador del Consejo Técnico. También asisten de manera regular como invitados permanentes el Secretario Administrativo y la abogada titular de la Oficina Jurídica de la Escuela.

Integrantes del Consejo Técnico de la ENaCiF



Además de las comisiones permanentes, el CT se apoya de manera fundamental en la Comisión Dictaminadora. El 13 de mayo de 2024 el Consejo Técnico de la ENaCiF acordó la integración de una sola Comisión Dictaminadora multidisciplinaria para la Escuela. El 20 de septiembre de 2024 el pleno del Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud (CAABQyS) evaluó y aprobó a las y los integrantes de la Comisión Dictaminadora de la ENaCiF.

La Comisión Dictaminadora es un órgano auxiliar del Consejo Técnico en los procedimientos de ingreso y promoción del personal académico, y se encarga de gestionar los expedientes de los concursos de oposición, administrar las pruebas, evaluar y emitir los dictámenes correspondientes. Adicionalmente, en los procedimientos de contratación, su función es emitir una opinión sobre la categoría y el nivel académico apropiados para el nuevo personal.

La estructura de la Comisión Dictaminadora de la Escuela, por su carácter multidisciplinario, incluye a personal académico de diversas áreas: una persona del área de Derecho y otra de Psicología, que fueron propuestas por el CAABQyS; una persona del área Fisicomatemática y otra de Criminalística, propuestas por el Consejo Técnico de la ENaCiF; y una persona de Química y otra de Biología, propuestas por el profesorado de la Escuela.

Integrantes de la Comisión Dictaminadora de la ENaCiF



Desde su integración, la Comisión Dictaminadora de la ENaCiF se ha reunido en tres ocasiones, evaluando y dictaminando sobre asuntos relevantes para la Escuela, como los dos primeros Concursos de Oposición Cerrados para obtener la definitividad y promoción de su personal, cinco contrataciones de personal académico por obra determinada y el ingreso de un profesor de asignatura que, cabe destacar, es el primer Licenciado en Ciencia Forense, egresado de la generación 2016 de nuestra Licenciatura en Ciencia Forense, que impartirá clases en esta carrera en la materia de Delitos Cibernéticos.

Fechas de sesiones realizadas por la Comisión Dictaminadora de la ENaCiF en 2024 y 2025.

Tipo de sesión	Fecha
Ordinaria	10 de octubre de 2024
Ordinaria	21 de noviembre de 2024
Ordinaria	16 de enero de 2025

Entre los logros más importantes del Consejo Técnico, en conjunto con sus comisiones permanentes y la Comisión Dictaminadora, destacan los siguientes:

1. Designación de la persona responsable del Programa de Tutorías de la ENaCiF, con lo cual se cumple con los requisitos establecidos en los lineamientos del Sistema Institucional de Tutoría de la UNAM (SIT), para apoyar el desempeño académico y el desarrollo integral de las y los estudiantes de la Escuela.
2. Aprobación de la creación e integración del Comité de Ética y del Comité de Bioseguridad de la ENaCiF, ante la necesidad de contar en la dependencia con estos órganos colegiados para vigilar la integridad académica, proteger a los sujetos de investigación y garantizar la realización de buenas prácticas.
3. Regularización de contratos a seis meses para el profesorado de asignatura, eliminando los contratos anuales y el prorrateo del pago a un año que se hacía desde el origen de la Licenciatura en Ciencia Forense, cuando estaba adscrita a la Facultad de Medicina. La regulación de los contratos del profesorado de asignatura permite estar acorde con el plan de estudios de la carrera, que es semestral.

Comisión Interna para la Igualdad de Género (CInIG)

En el Plan de Desarrollo 2023-2027, dentro del Programa 7 “Comunidad igualitaria, saludable, segura y sustentable”, se propuso la creación de la Comisión Interna para la Igualdad de Género, con el objetivo de implementar la política institucional en materia de igualdad de género de la Universidad y prevenir cualquier forma de discriminación y violencia de género, a través de acciones sistemáticas y profundas diseñadas con la participación de las autoridades y la comunidad.

Como parte del proceso de integración de la Comisión Interna para la Igualdad de Género de la ENaCiF, el 23 de septiembre de 2024, el Consejo Técnico emitió tres convocatorias y conformó un Comité de Revisión de Perfiles. Este comité estuvo integrado por una persona representante de la Dirección, dos personas del Consejo Técnico, tres integrantes de la comunidad (académica, estudiantil y administrativa), y una persona invitada experta (con voz, pero sin voto), designada por la Coordinación para la Igualdad de Género de la UNAM.

El Comité de Revisión de Perfiles recibió una postulación del sector administrativo, una del sector académico y siete del alumnado. Tras sesionar y verificar el cumplimiento de los documentos y requisitos, se analizaron las propuestas y perfiles de las personas participantes, seleccionando por mayoría de votos a las personas que integrarían la CInIG, representando a los tres sectores de la comunidad de la Escuela Nacional de Ciencias Forenses.

En la misma sesión, el Comité acordó recomendar la inclusión de una segunda persona del alumnado, considerando importante una representación de la diversidad sexual.

Integrantes de la CInIG

Sector	Integrante
Representante de la dirección	Esp. Karla Ivonne Vázquez Barrera Designada por la directora
Consejo Técnico 1 Alumnado	Vladimir Christov Ferraez Zapata
Consejo Técnico 1 Profesorado	Dra. Alexa Villavicencio Queijeiro
Alumnado (1 representante)	Mariana Castillo Hernández
Alumnado (2.º representante)	Ximena Damián Maldonado (Jeon)
Sector Académico (1 representante)	Mtra. Jesica Marlene Cortes Espitia
Sector Administrativo (1 representante)	Mtro. Lizardo González Hernández

El 28 de octubre de 2024, la Comisión tomó protesta en una ceremonia presidida por la Dra. Norma Blazquez Graf, Coordinadora de la Coordinación para la Igualdad de Género de la UNAM, y

Entre sus contribuciones, la CInIG elaboró una opinión dirigida a la Dirección sobre el diseño universal de baños multigénero y espacios de cuidado. Asimismo, ha realizado diversas actividades que contribuyen al cumplimiento de sus objetivos institucionales.

No.	Fecha	Medios de publicación	Nombre	Producto final
1	29/10/24	Facebook, Instagram, X	Memorial: "Cempasúchil para no olvidar: pétalos que cuentan historias"	Ver publicación
2	25/11/24	Facebook, Instagram, X	"Flores que brillan, lazos que unen"	Ver publicación
3	11/02/24	Facebook, Instagram, X	"Mujeres en la Ciencia"	Ver publicación

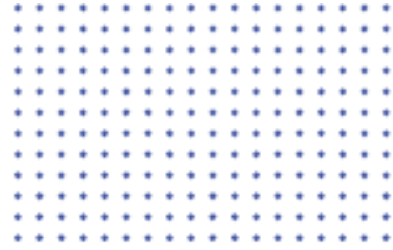
Memorial: "Cempasúchil para no olvidar: pétalos que cuentan historias."



"Flores que brillan, lazos que unen"



CONVENIOS Y BASES DE COLABORACIÓN



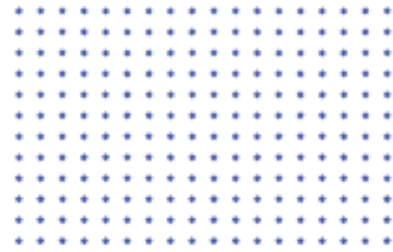
En 2024 se firmaron siete nuevos convenios y bases de colaboración con:

- Dos con la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, CDHCM, uno para enviar alumnos de servicio social y otro convenio para prácticas profesionales.
- El Centro de Investigaciones y Estudios de Género, CIEG, para realizar proyectos conjuntos y permitir el uso de la biblioteca a los alumnos de la ENaCiF.
- La Secretaría de Prevención y Apoyo a la Movilidad y Seguridad Universitaria, SPAMSU, para brindar servicios de análisis toxicológico.
- La Dirección General de Administración Escolar, DGAE, para realizar proyectos conjuntos en materia de investigación.
- Colaboración interinstitucional con la Facultad de Psicología para brindar apoyo psicológico a la comunidad de la ENaCiF mediante el proyecto “ESPORA”.
- Colaboración interinstitucional para crear un Laboratorio conjunto denominado “PATIO LAB”

Ceremonia de Firma de Convenio de Colaboración ENaCiF – CDHCM



SERVICIOS A LA COMUNIDAD



Visitas guiadas

Con el objetivo de apoyar a estudiantes de bachillerato de la UNAM, del Sistema Incorporado, y de instituciones públicas y privadas en la elección de su carrera, la Escuela Nacional de Ciencias Forenses organizó visitas guiadas. Estas actividades incluyen un recorrido por las instalaciones de la Escuela y pláticas con docentes y estudiantado de la Licenciatura en Ciencia Forense, con el propósito de que conozcan tanto las instalaciones como el plan de estudios, además de resolver dudas relacionadas con la elección de carrera.

Durante el año reportado, se realizaron 15 visitas guiadas. Seis de estas formaron parte del programa institucional de la UNAM “Jóvenes hacia la investigación”. Otras ocho estuvieron dirigidas a estudiantes de diversos planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades, de la Escuela Nacional Preparatoria y al público en general. También participaron alumnos de la Facultad de Arquitectura de la UNAM, de la carrera de Medicina del Instituto Politécnico Nacional, de la Red Iberoamericana de Ciencias Forenses, así como de las universidades Autónoma de Nayarit y Autónoma de Zacatecas. En total, más de 400 asistieron a estas visitas.

Visita guiada al aula de prácticas criminalísticas



Visita guiada por el Laboratorio de Entomología Forense



En abril de 2024, estudiantes de la Licenciatura en Ciencia Forense participaron en el evento “El Estudiante Orienta al Estudiante”, visitando diversos planteles del bachillerato de la UNAM con el objetivo de brindar orientación vocacional y compartir sus experiencias. Los planteles visitados fueron:

- Escuela Nacional Preparatoria, Planteles 5, 6, 7, 8 y 9
- Colegio de Ciencias y Humanidades, Plantel Sur

Además, la ENaCiF participó en el evento virtual “Al encuentro del mañana”, llevado a cabo del 21 al 28 de octubre de 2024. Durante este evento, la Dra. Zoraida García Castillo impartió una conferencia sobre la Licenciatura en Ciencia Forense. Paralelamente, se habilitó un micrositio de orientación vocacional en la página web de la ENaCiF, que recibió más de 400 visitas.



Conferencia de la Dra. Zoraida García Castillo en el evento de Orientación Vocacional “Al encuentro del Mañana” 2024.

Promoción a la salud

Con el objetivo de fomentar la cultura de la prevención y el autocuidado de la salud, en agosto de 2024, se llevó a cabo la Jornada Médica de Bienvenida dirigida al alumnado de nuevo ingreso de la Licenciatura en Ciencia Forense. Durante esta actividad, personal de la Dirección General de Atención a la Salud (DGAS) realizó la aplicación del Examen Médico Automatizado (EMA) y ofreció información sobre el seguro médico para estudiantes.

Asimismo, personal médico del IMSS completó el esquema de vacunación aplicando las dosis correspondientes al estudiantado. En estas jornadas también participaron estudiantes de semestres avanzados la LCF, quienes colaboraron activamente en las actividades organizadas.

Jornada Médica de Bienvenida



Actividades culturales y deportivas

Se llevaron a cabo gestiones administrativas ante la Dirección General del Deporte Universitario para que los equipos mixtos de fútbol y voleibol de la ENaCiF pudieran utilizar las instalaciones deportivas de Ciudad Universitaria, específicamente la cancha de voleibol No. 5 y el campo de fútbol asociación No. 4, durante los meses de marzo a mayo de 2024. Además, se proporcionó transporte de ida y vuelta para los equipos en los días de entrenamiento.

Equipo mixto de futbol de estudiantes de la LCF.



El viernes 24 de mayo se realizó un torneo de fútbol en la cancha de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, en el que participaron cuatro equipos mixtos conformados por estudiantes de distintos semestres de la Licenciatura en Ciencia Forense.

Entre los logros destacados, se encuentra la participación de la estudiante Ayslin Sánchez Medina, integrante de la 9ª generación de la Licenciatura en Ciencia Forense, en los Juegos Universitarios 2025-1 en la disciplina de levantamiento de potencia. Durante esta competencia, obtuvo la primera medalla para la ENaCiF desde su creación, logrando una marca que le permitirá participar próximamente en los Juegos Nacionales, representando a la Universidad.

Ayslin Sánchez participando en los Juegos Universitarios



Alumnas representantes de la ENaCiF en la Inauguración de los Juegos Universitarios



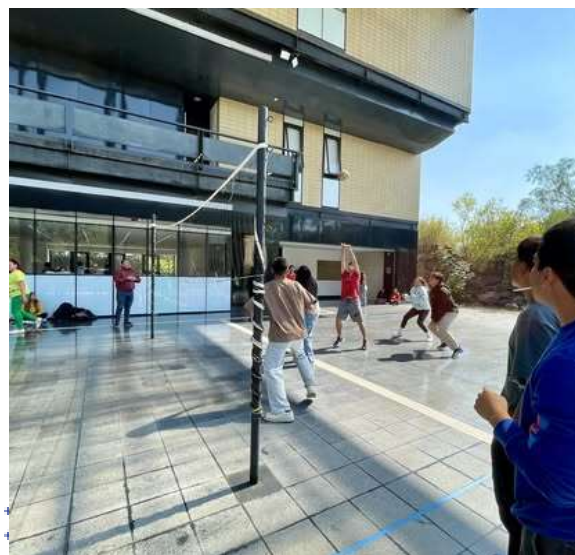
Nancy Garrido, alumna de la LCF participó en las pruebas de natación quedando entre los primeros 20 lugares



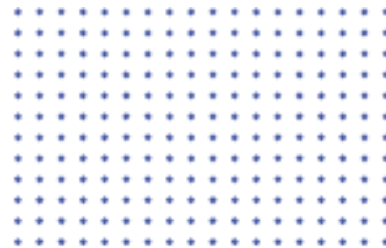
Clase de Lima Lama



Torneo de voleibol



VINCULACIÓN



La Jefatura de Vinculación tiene como propósito establecer y mantener contacto con entidades académicas, tanto nacionales como internacionales, para impulsar la ejecución de proyectos académicos, de investigación y divulgación relacionados con la ENaCiF. Sus funciones incluyen la coordinación de relaciones con los sectores judiciales y otras de gobierno; así como la gestión y administración de convenios.

Asimismo, esta área se encarga de dar seguimiento a la presencia de la ENaCiF en medios de comunicación y de gestionar diversos canales de difusión para asegurar la proyección de sus actividades y proyectos.

La ENaCiF ha tenido presencia en la Gaceta UNAM, con el propósito de informar a la comunidad universitaria sobre sus eventos, alianzas con otras escuelas e instituciones y los logros alcanzados durante el año.

Difusión de actividades de Vinculación en la Gaceta, UNAM





Programa de radio Mundo Forense

En colaboración con la Facultad de Derecho, se transmite el programa de radio “Mundo Forense” a través IUS Canal Multimedia, un espacio dedicado a la divulgación de la ciencia aplicada en tribunales. Su objetivo principal es fortalecer la divulgación de la ciencia forense.

Durante la temporada catorce, correspondiente al primer semestre de 2024 el programa se centró en destacar el trabajo de la comunidad de la Escuela Nacional de Ciencias Forenses, con un enfoque especial en el profesorado y en las y los egresadas y egresados, quienes fueron los protagonistas de cada emisión. La temporada quince, por su parte, abordó temas como derechos humanos, género y otros tópicos de relevancia. Las últimas emisiones estuvieron orientadas a discutir la perspectiva del personal judicial sobre la valoración de pruebas científicas en los procesos legales, destacando el contenido de las *“Guías para la valoración judicial de la prueba pericial”*, un proyecto desarrollado por la ENaCiF.

Entre 2024 e inicios de 2025, se realizaron 31 emisiones del programa, en las que participaron 33 invitados, incluyendo representantes de diversas universidades públicas y privadas, integrantes de la comunidad académica y egresados, además de especialistas nacionales e internacionales en docencia e investigación y miembros del Poder Judicial.

En 2024, el seminario tuvo como eje temático "Las violencias a personas en movilidad en las rutas migratorias hacia América del Norte", abordando la migración desde distintas perspectivas: los cambios de escala y transformaciones sociales y económicas, el impacto de la violencia y la ausencia de políticas públicas, y fenómenos como la desaparición de personas y otros delitos que afectan a los migrantes.

En esta edición, el Seminario Universitario sobre Desplazamiento Interno, Migración, Éxito y Repatriación (SUDIMER), con sede en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, colaboró en la organización y difusión del evento.

El seminario se estructuró en tres mesas de discusión:

1. Contextos sociopolíticos y migración
2. Personas en condición de movilidad y desplazamiento forzado
3. Migración y ciencia forense: Retos para los Derechos Humanos

Participaron siete ponentes provenientes de:

- El Instituto de Investigaciones Sociales
- El Programa de Posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM
- El Programa de Estudios de la Ciudad
- El Programa Universitario de Derechos Humanos-UNAM
- La Cátedra Extraordinaria "Trata de Personas" de la UNAM

El evento también incluyó una conferencia magistral titulada "Migración en el contexto mexicano: ciencia forense, género y bioética", impartida por una especialista de la Universidad Autónoma del Estado de México.

El seminario contó con la inscripción de 80 personas y alcanzó un total de 2,920 reproducciones gracias a su difusión en plataformas digitales.

Seminario: Bioética, Ciencia Forense y Género: "Las Violencias a personas en movilidad en las rutas migratorias hacia América del Norte" 2024



Proyección del documental "Toshkua"

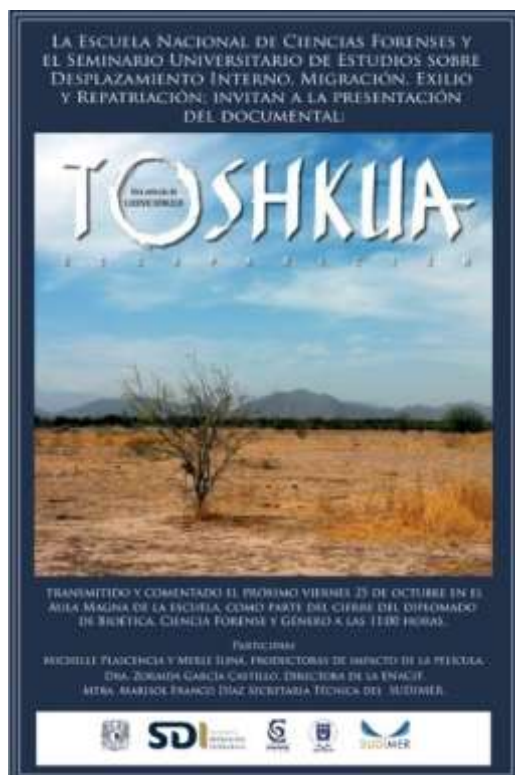


Como parte del cierre del Seminario de Bioética, Ciencia Forense y Género 2024, se proyectó el documental "Toshkua", dirigido por Ludovic Bonleux. Este evento contó con la participación de Michelle Plascencia y Merle Iliná, productoras de impacto del filme, quienes enriquecieron la experiencia al compartir reflexiones sobre la temática del documental.

"Toshkua" narra la historia de Mary, una madre hondureña que viaja a Estados Unidos en busca de su hijo, un migrante secuestrado en México. Durante su travesía, Mary se une a un grupo de madres que recorren el país en la búsqueda de sus hijos desaparecidos, enfrentándose a la magnitud de la crisis de desapariciones en la región. La narrativa también aborda la historia de Francisco, decano de la etnia pesh, quien lucha contra la destrucción de la selva de la Mosquitia, la emigración de sus hijos y la desaparición de su idioma. El título, "Toshkua", significa

"desaparecer" en el idioma pesh de Honduras, y retrata las historias de quienes resisten ante la desaparición en Centroamérica y Estados Unidos.

La proyección se llevó a cabo en las instalaciones de la ENaCiF, donde también se montó un memorial con fotografías de personas desaparecidas, como un acto de homenaje y reflexión. El evento contó con la asistencia de un público mayoritariamente integrado por estudiantes de la escuela, quienes participaron activamente en este significativo cierre del seminario.



Presentación del Documental Toshkua



El Seminario de Bioética, Ciencia Forense y Género 2024 contó con una destacada participación de mujeres, reflejando un interés significativo en los temas abordados. Los asistentes

QUINTO SEMINARIO SOBRE VIOLENCIA, JUSTICIA TRANSICIONAL Y CULTURA DE PAZ

Eje temático: Pedagogías para la compasión, educar para la paz



<p>Primera sesión 03 de junio, 16:00 pm "La formación hasta una cultura de paz para el siglo XXI" Ponente: C.D. Nicolás Guerrero Espinosa <small>Investigador Asociado UNAM</small></p>	<p>Segunda sesión 04 de junio, 16:00 pm "Antipedagogías del poder conforme a la visión de Rita Segato" Ponente: C.D. María de los Angeles Hernández Rodríguez <small>Investigadora Asociada UNAM</small></p>
<p>Tercera sesión 05 de junio, 16:00 pm "Justicias transformativas en el tejido social" Ponente: Mtra. Karla Amadorulla Nava <small>Coordinadora de la Unidad de Estudios de Género UNAM</small></p>	<p>Cuarta sesión 06 de junio, 16:00 pm "Círculos de paz para la convivencia" Ponente: Lic. Hilaria Murray Enriquez <small>Coordinadora de los Centros de Convivencia, Igualdad y Justicia de la Facultad de Ciencias UNAM</small></p>
<p>Organizan: Dra. Zoraida García Castillo <small>Coordinadora de la ENaCiF</small> Dra. Anahí Rodríguez González <small>Investigadora en UNAM</small> Lic. Karla Ivonne Villegas Barrera <small>Profesora de la UNAM</small></p>	<p>Sede: Plataforma Zoom, Campus Virtual UNAM Transmisión por nuestras redes sociales</p>

¡Cupo limitado!

2.º Simposio Internacional de avances en Genética y Genómica Forense.

El Laboratorio de Genética Forense de la ENaCiF organizó el Segundo Simposio Internacional de Avances en Genética y Genómica Forense, realizado los días 12 y 13 de junio de 2024 en un formato híbrido. Este evento reunió a expertos destacados en el área de genética forense, provenientes de diferentes países, además de especialistas nacionales, lo que permitió un enriquecedor intercambio de conocimientos.

El simposio contó con la participación de diez ponentes y un total de 66 asistentes, incluyendo peritos, estudiantes y personal relacionado con el área de genética forense. Su principal objetivo fue capacitar y actualizar a los asistentes en los últimos avances y metodologías de genética y genómica forense, fortaleciendo así sus conocimientos y habilidades en esta disciplina clave para el ámbito jurídico y científico.



Escuela Nacional de Ciencias Forenses

2^{do} Simposio Internacional de Avances en Genética y Genómica Forense

Modalidad Híbrida
12 y 13 de Junio 2024

Ponentes
John M. Butler
Mayra Echeardoff
Greg Hampikian
José A. Lorente
Aurini Mendoza
Aurora Pérez
Héctor Rangel

Informes al correo: genetica@enacif.unam.mx



QR para registro




Escuela Nacional de Ciencias Forenses

2^{do} Simposio Internacional de Avances en Genética y Genómica Forense

Modalidad Híbrida

MIÉRCOLES 12 DE JUNIO	
8:30 - 9:00 h.	Registro
9:00 - 9:30 h.	Recepción
9:30 - 11:30 h.	Dr. Héctor Rangel (curso presencial)
11:30 - 12:00 h.	Resaca
13:00 - 14:00 h.	Dr. Héctor Rangel (curso presencial)
14:00 - 15:30 h.	Resaca (presencial)
15:30 - 17:00 h.	Asamblea de profesores
JUEVES 13 DE JUNIO	
8:00 - 9:00 h.	Dr. José A. Lorente (presencial)
10:00 - 11:00 h.	Dr. Héctor Rangel (presencial)
11:00 - 12:00 h.	Dr. John M. Butler (en línea)
12:00 - 13:00 h.	Resaca
13:30 - 14:30 h.	Dr. Greg Hampikian (en línea)
14:30 - 15:30 h.	Dr. Mayra Echeardoff (en línea)
14:30 - 15:30 h.	Dr. Aurora Mendoza y Dra. Aurini Pérez (presencial)



QR para registro




Seminario de Medios Digitales

Con el objetivo de crear un espacio de discusión abierta, académica y centrada en los medios digitales forenses, la ENaCiF organiza el Seminario de Medios Digitales. Este espacio, coordinado



Eventos organizados de manera conjunta con otras entidades o instituciones

Durante el año 2024, la Escuela Nacional de Ciencias Forenses (ENaCiF) fue sede de diversos eventos organizados en colaboración con organismos gubernamentales, instituciones internacionales y dependencias universitarias. Estas actividades fortalecieron los vínculos interinstitucionales y promovieron el intercambio académico y científico en temas relevantes para el ámbito forense y jurídico.

Curso: El protocolo de Minnesota: Estándares en la investigación de muertes ilícitas o de sospecha de desaparición

En colaboración con el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas, la ENaCiF organizó el curso "El Protocolo de Minnesota: Estándares en la investigación de muertes ilícitas o de sospecha de desaparición". Este curso tuvo como objetivos principales:

1. Promover el uso del Protocolo de Minnesota por parte de familiares de víctimas de graves violaciones a derechos humanos, particularmente desapariciones y ejecuciones extrajudiciales, como parte de sus estrategias de búsqueda de verdad y justicia y para mejorar su interlocución con autoridades ministeriales, peritos y organismos públicos de derechos humanos.
2. Difundir un mayor conocimiento sobre el Protocolo, su estructura, contenido y directrices para la correcta investigación de casos relacionados con muertes ilícitas y desapariciones.

El curso, de carácter cerrado, estuvo dirigido específicamente a las necesidades de familiares de víctimas de muertes ilícitas y desapariciones. Tuvo una duración de tres días, durante los cuales se abordaron temáticas como:

- Introducción al Protocolo de Minnesota y su marco jurídico
- La importancia de una investigación adecuada y profesional
- Métodos de recopilación de información mediante entrevistas
- Recolección y preservación de pruebas
- Toma y manejo de muestras biológicas

Estas temáticas fueron desarrolladas por el equipo del Laboratorio de Antropología y Ontología Forense de la ENaCiF, quienes brindaron una perspectiva especializada y técnica para garantizar el cumplimiento de los estándares internacionales en la investigación de estos casos.

Curso: “El Protocolo de Minnesota: Estándares en la investigación de muertes ilícitas o de sospecha de desaparición”



Encuentro Nacional de Lofoscopia

La Escuela Nacional de Ciencias Forenses (ENaCiF) fue sede del Primer Encuentro Nacional de Lofoscopia, realizado los días 21 y 22 de agosto de 2024. El evento tuvo como propósito facilitar el intercambio de información y experiencias entre profesionales del campo, promoviendo la unificación de criterios, técnicas y metodologías en lofoscopia, así como fomentar la identificación de personas a través de esta ciencia.

El encuentro reunió a una amplia variedad de participantes, incluyendo dactiloscopistas de Fiscalías y Procuradurías Estatales, representantes y autoridades de instancias del Gobierno Federal, organismos internacionales, familiares, colectivos y académicos. Algunas de las instituciones y organizaciones presentes fueron:

- Comisión Nacional de Búsqueda
- Centro Nacional de Identificación Humana
- Fiscalía General de la República
- Instituto Nacional Electoral
- Fiscalías Estatales y Direcciones de Servicios Periciales
- Universidad de Hamburgo
- Movimiento por nuestros desaparecidos en México y Consejo Nacional Ciudadano
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (Plataforma México)

El evento contó con la participación de más de 70 asistentes provenientes de 19 estados, así como de diversas autoridades, incluyendo la Fiscalía General de la República. Este encuentro fue un espacio clave para el intercambio de conocimientos y experiencias en lofoscopia, impulsando la mejora de los estándares en este campo y fortaleciendo las capacidades técnicas y colaborativas de las instituciones involucradas.

Encuentro Nacional de Lofoscopia



Mariana Lima en la Facultad de Derecho.

El 25 de noviembre de 2024, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, la Escuela Nacional de Ciencias Forenses (ENaCiF) y la Facultad de Derecho de la UNAM organizaron un evento emblemático: el regreso simbólico de Mariana Lima Buendía a la Facultad de Derecho, su alma mater. Esta actividad conmemoró la histórica resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), emitida el 25 de marzo de 2015, en el amparo en revisión 56/2013, conocido como la “Sentencia Mariana Lima Buendía”. Dicha sentencia estableció un precedente al reconocer el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y discriminación, y la obligación de investigar y juzgar con perspectiva de género.

El objetivo del evento fue crear un espacio de reflexión y sensibilización para la comunidad universitaria, destacando la importancia de la procuración de justicia con perspectiva de género. Como parte del acto, la Señora Irinea Buendía Cortez, madre de Mariana Lima Buendía y destacada defensora de los derechos humanos de niñas y mujeres, compartió su testimonio sobre la lucha por

- Karla del Carmen Pontigo (Amparo en Revisión 1284/2015)

El conversatorio contó con la participación de personas expertas y de autoras de la obra "¿Cómo se prueba la violencia por razones de género en el proceso judicial?", incluyendo dos profesoras de la ENaCiF, quienes ofrecieron perspectivas académicas y prácticas sobre los retos y avances en la materia.

Objetivo del conversatorio

El evento tuvo como objetivo principal fomentar un diálogo profundo entre especialistas de diversas disciplinas relacionadas con los peritajes de contexto, con el fin de:

1. Identificar los desafíos en la construcción, desahogo e interpretación de la prueba de contexto en casos de violencia de género.
2. Proponer transformaciones necesarias para fortalecer el uso y la comprensión de esta herramienta probatoria.
3. Establecer recomendaciones concretas que mejoren la calidad y el impacto de los peritajes en los procesos judiciales relacionados con la violencia por razones de género.

Este análisis interdisciplinario busca contribuir al avance de los estándares de investigación judicial y garantizar la justicia en casos de violencia de género, promoviendo el respeto a los derechos humanos y la perspectiva de género en los tribunales.

Mesas de discusión del conversatorio



Inauguración de la exposición: "Yo no me suicidé, tú me mataste"



Imágenes de la expresión gráfica: "Yo no me suicidé, tú me mataste"



REFLEXIONES SOBRE LA EVIDENCIA CIENTÍFICA PARA
PROBAR EL CONTEXTO DE LA VIOLENCIA POR RAZONES DE
GÉNERO

CASOS DE MARIANA LIMA Y KARLA PONTIGO

Se acuerda así lo que ha sucedido al Comité
Educar la conciencia con la mujeres es una forma
de discriminación que afecta su capacidad de gozar
de los derechos humanos de igualdad de
tratamiento. Frente a los hechos, las mujeres son
entendidas que este tipo de violencia afecta a las
mujeres a lo largo de toda su vida de vida, de modo
que es un fenómeno recurrente a las niñas y
adolescentes. Sin embargo, las situaciones que
ocurren a lo largo de la vida de las mujeres son
diferentes. En algunos casos, la violencia puede
convertirse en un fenómeno recurrente, pueden
convertirse en actos de violencia, intimidación y
degradación.



Mariana
Lima

El testimonio de Mariana Lima es un relato de la
violencia que sufrió durante su vida. En el año 2000,
fue víctima de un atentado que le costó la vida.
Este hecho le permitió conocer la realidad de la
violencia que sufren las mujeres en el Perú.
Este testimonio es un llamado a la acción y a la
concientización de la sociedad peruana sobre la
violencia que sufren las mujeres.





Cobertura mediática de la participación del alumnado egresado y estudiantes en eventos de difusión y actividades académicas

A lo largo del año, personas egresadas y estudiantes de la comunidad de la ENaCiF han tenido una destacada participación en diversos medios de comunicación, donde compartieron su visión, preparación y experiencias en la aplicación de la Ciencia Forense en contextos reales. Estas intervenciones han resaltado la importancia de la multidisciplinariedad como una herramienta clave para la solución de problemas complejos en ámbitos jurídicos, sociales y científicos.

La presencia en medios ha contribuido a visibilizar la labor de la comunidad de la ENaCiF, fortaleciendo su posicionamiento como referente académico y profesional en el ámbito de la Ciencia Forense, y destacando el impacto positivo de su preparación y compromiso en la resolución de problemáticas actuales.

Mención del alumnado y profesorado

No.	Fecha	Medio	Tema	Participante(s)	Producto final
1	23/05/2024	UNAMirada	Aula de Ciencias Forenses	Dr. Vicente Torres Zúñiga	Ver video
2	20/06/2024	UNAMirada	Convenio ENaCiF-CNB	LCF Sofía Vianey Avelino Labana	Ver video
3	12/08/2024	1ª Feria Salud Integral, Facultad de Medicina, UNAM	Experiencias académicas de los egresados de la Licenciatura en Ciencia Forense	LCF Rodrigo Velázquez Díaz, LCF Sofía Vianey Avelino Labana, LCF Emilio Luis Fierro Hernández, LCF Erick Emanuelle Contreras Flores; Moderadora: Dra. Ana Sosa Reyes, Secretaria General ENaCiF	Ver publicación

No.	Fecha	Medio	Tema	Participante(s)	Producto final
4	13/08/2024	1ª Feria Salud Integral, Facultad de Medicina, UNAM	Desarrollo de aplicaciones (APPs) de ciencias forenses	Dra. Fernanda López Escobedo, Dra. Margarita Ivet Gil Chavarría, Mtra. Chantal Celeste Loyzance Valdés, Dr. Mirsha Emmanuel Quinto Sánchez; Moderadora: Nery Sofía Huerta Pacheco	Ver publicación
5	13/08/2024	1ª Feria Salud Integral, Facultad de Medicina, UNAM	La importancia de la información en la investigación en ciencias forenses	Dra. María Elena Bravo Gómez, Jefa de Investigación de la ENaCiF	Ver publicación
6	13/10/2024	El Once	En la fosa común del Panteón de Dolores: Búsqueda con corazón	Zacnité Minor Garduño	Ver video
7	13/10/2024	El Once	Análisis e identificación	Zacnité Minor Garduño	Ver contenido
8	29/11/2024	Radio UNAM	La perspectiva de género en las ciencias forenses	Sacnité, María Fernanda, Ximena Damián Maldonado (persona que se identifica como Jeon)	Escuchar podcast

Participación de la ENaCiF en el Programa UNAMirada



1ª Feria Salud Integral, Facultad de Medicina, UNAM



Serie: "Humanizar la búsqueda". Canal Once



Programa: Vida Cotidiana, Sociedad en Movimiento



La Maestra Chantal Loyzance fue entrevistada en la revista *¿Cómo ves?* (diciembre, 2024), en la sección *¿Quién es?*, escrita por Gloria Valek, destacando su contribución al ámbito forense y académico.

Este refleja el compromiso de los académicos de la ENaCiF con la generación y difusión de conocimiento en ciencias forenses, fortaleciendo su impacto a nivel nacional e internacional.



Comunidad digital

La Escuela Nacional de Ciencias Forenses difunde sus actividades académicas, científicas y culturales a través de diversas redes sociales, consolidándose como una comunidad digital activa y creciente. Durante este año, la comunidad digital alcanzó un total de 40,340 seguidores distribuidos en las siguientes plataformas:

- Facebook: 36,000 seguidores
- X (antes Twitter): 5,263 seguidores
- YouTube: 1,090 suscriptores
- Instagram: 825 seguidores

Estas plataformas permiten mantener informada a la comunidad universitaria y al público en general, además de ser una herramienta clave para promover eventos, logros y actividades relacionadas con la Ciencia Forense.

Captura de pantalla: redes sociales de la Escuela Nacional de Ciencias Forenses



Relación interinstitucional y reuniones de trabajo

La Escuela Nacional de Ciencias Forenses (ENaCiF) mantiene una estrecha relación con diversas instituciones educativas, fiscalías, defensorías, institutos, entidades académicas y organismos internacionales, lo que resulta fundamental para fortalecer un trabajo colaborativo, multidisciplinario, interdisciplinario y transdisciplinario. Este enfoque permite enriquecer los procesos de enseñanza, investigación y vinculación académica.

Durante el año 2024, se desarrolló una agenda de trabajo que favoreció el establecimiento de vínculos estratégicos para:

- Desarrollo de proyectos de investigación
- Organización de estancias académicas
- Generación de convenios en beneficio de la comunidad de la ENaCiF, relacionados con la prestación de servicio social y prácticas profesionales
- Obtención de donaciones de herramientas que fortalecen la enseñanza y la investigación en la Ciencia Forense



Reunión con representantes de la Universidad de tres Ríos de Quebec



Reunión de trabajo con la Coordinadora de Enlace con Facultades y Escuelas Nacionales de Estudios Superiores en Ciudad Universitaria y áreas Periféricas



Reunión con la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Puebla



Visita del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y personal del Centro Nacional de Identificación Humana

Actividades culturales, artísticas y recreativas 2024

No.	Fecha	Medio de Difusión	Tema	Producto Final
1	08/04/2024	Facebook	Eclipse	Ver publicación
2	27/02/2024	Facebook, Instagram	Promoción de la Salud	Ver video
3	14/05/2024	Facebook, Instagram	Juegos Universitarios 2024, Alberca Olímpica Universitaria	Ver publicación
4	28/05/2024	Facebook, Instagram	Campeonato Nacional de Natación Máster	Ver publicación
5	09/08/2024	Facebook, Instagram	Actividades de integración: salud, deporte y cultura	Ver publicación
6	19/09/2024	Facebook, Instagram, X	Simulacro Nacional 2024	Ver publicación
7	24/09/2024	Facebook, Instagram, X	Ceremonia de Inauguración de los Juegos Universitarios 2025	Ver publicación
8	26/09/2024	Facebook, Instagram, X	Ejercicios y Simulacros	Ver publicación
9	18/10/2024	Facebook, Instagram, X	Juegos Universitarios 2025, disciplina de levantamiento de potencia	Ver publicación
10	31/10/2024	Facebook, Instagram, X	Inauguración de la ofrenda y concurso de disfraces	Ver publicación
11	10/12/2024	No especificado	Convivio navideño y cierre de año 2024	No disponible
12	06/01/2024	No especificado	Tradicional Rosca de Reyes	No disponible

Estas actividades reflejan el compromiso de la ENaCiF con la promoción de la cultura, el deporte y la integración de la comunidad académica.

Eclipse



No.	Fecha	Medio	Actividad/Producto Final	Enlace
1	15/01/24	Facebook	Difusión: Protocolo para la Atención Integral de casos de Violencia por razones de género en la UNAM	Protocolo para la Atención Integral
2	15/01/24	Facebook	Difusión: Videobot de consulta para la prevención de la violencia de género	Videobot de consulta
3	11/02/24	Facebook	“Mujeres en las Ciencias Forenses”	Ver video
4	08/03/24	Presencial	Cineclub: “Ruido”	Detalles
5	08/03/24	Presencial	Collage: “Científicas forenses que inspiran”	Detalles
6	08/03/24	Presencial	Actividad comunitaria: “Pañoletas de empoderamiento”	Detalles
7	08/03/24	Presencial	Foto-Forense	Detalles
8	21/05/24	Presencial	“Love is in the air”	Detalles
9	26/09/24	Facebook/Instagram	"Quisieron enterrarnos, pero no sabían que éramos semilla" #43	Ver publicación
10	18/10/24	Presencial	“Que no SENOS olvide cuidarnos”	Detalles
11	08/11/24	Híbrida	“Peritajes sociales como una importante herramienta para el análisis de delitos complejos” (Dr. Salvador Salazar Gutiérrez)	Ver video
12	15/11/24	Híbrida	“La complejidad de una investigación criminal: Juana Barraza Samperio” (Mtro. Renato Sales)	Ver video
13	22/11/24	Híbrida	“Los beneficios preliberacionales de las personas privadas de la libertad”	Ver video

Ruta de atención a la violencia de género e igualdad sustantiva

La ENaCiF también prioriza mantener informada a su comunidad sobre la ruta de atención a la violencia de género y los recursos disponibles en la UNAM para promover la igualdad sustantiva a través de:



- Persona Orientadora Comunitaria: Este miembro clave de la comunidad proporciona información, orientación, apoyo y canalización, promoviendo la igualdad de género y atendiendo situaciones relacionadas con la violencia de género.
- Seminarios y programas de radio: Espacios que fomentan el aprendizaje y el diálogo en temas de género.
- Conferencias y asesoría personalizada: Actividades que refuerzan la sensibilización y la acción en la prevención y erradicación de la violencia.

Estas iniciativas consolidan el compromiso de la ENaCiF con la igualdad, la justicia y el respeto de los derechos humanos.

Collage: Científicas forenses que inspiran (Actividades del 8M) / Actividad de “Pañoletas de empoderamiento”



Love is in the air.



"Quisieron enterrarnos, pero no sabían que éramos semilla" #43



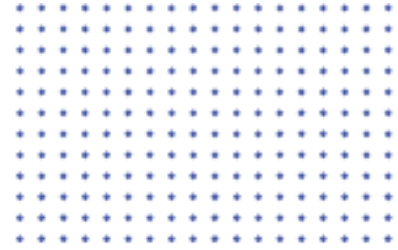
19 de octubre, Día internacional de la lucha contra el cáncer de mama "Que no SENOS olvide cuidarnos"



Conferencias magistrales



ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN



Manual de organización

Dando cumplimiento a la normatividad universitaria, el pasado mes de junio de 2024 se ingresó a la plataforma de la Dirección General de Presupuesto (DGPO) el Manual de Organización de la ENaCiF. El documento contiene los objetivos y las funciones de cada puesto, atribuciones, organigrama, marco normativo, entre otros. El manual se encuentra en revisión por parte de la Dirección de Estudios Administrativos de la DGPO para su eventual publicación.

Comisión Local de Seguridad

La Comisión Local de Seguridad (CLS) es un Cuerpo Colegiado de carácter ejecutivo, en el que participan todos los sectores de la comunidad ENaCiF. Su misión es conocer, estudiar, proponer, generar y establecer medidas de prevención y atención en materia de la seguridad y protección civil.

Durante el año reportado, la CLS celebró cuatro reuniones en la sala “*Digna Ochoa*”, enfocándose en revisar, proponer y ejecutar actividades para fortalecer las medidas preventivas y de seguridad en las instalaciones de la ENaCiF. Estas acciones incluyeron mejoras en protección civil y seguridad física, beneficiando directamente a la comunidad.

Entre los acuerdos más destacados se encuentran:

- Seguimiento al Plan Anual de Trabajo de la CLS
- Firma de acta constitutiva con los nuevos integrantes de la CLS.
- Instalación de la Unidad Interna de Protección Civil (UIPC)
- Capacitación de la comunidad universitaria en protección civil.
- Incremento de recorridos del personal de Seguridad Universitarias en el sendero seguro.
- Revisión de protocolos de emergencia de sismo, conato de incendio, urgencia médica, derrame, entre otros.
- Simulacro bajo hipótesis de temblor.
- Revisión de los extintores y sistema contra incendios por parte de Bomberos UNAM.



- Compra de una silla de ruedas.
- Proyección de audio de protección civil en el Aula Magna
- Revisión bimestral de botiquines.
- Asistencia de la CLS a los “Conversatorios sobre prevención y seguridad universitaria”
- Cambio del tanque estacionario.
- Cambio de señalización de emergencia en las instalaciones.
- Compra de brazaletes para la UIPC

Acuerdo de transferencia de plazas de personal administrativo de base con Facultad de Medicina y STUNAM

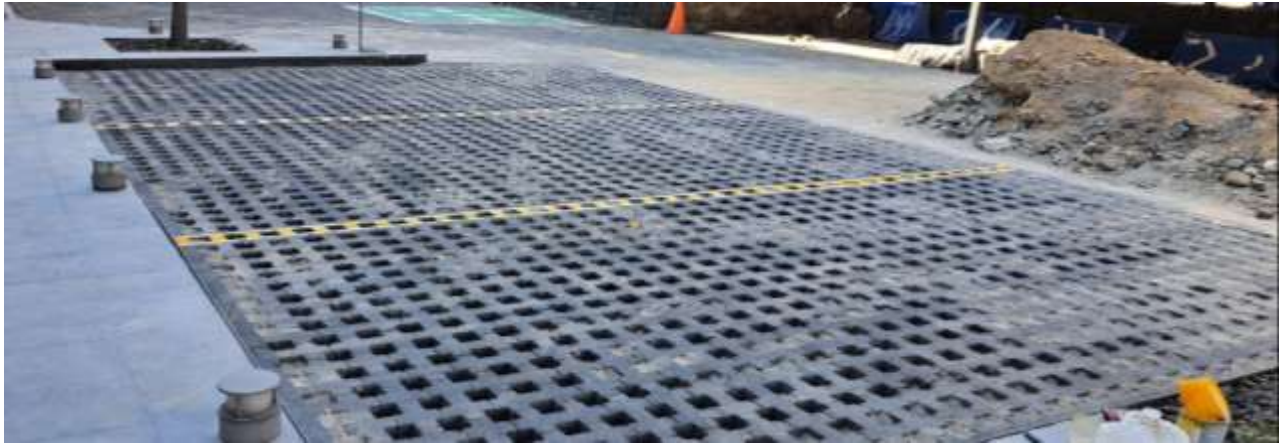
Tras la creación de la Escuela Nacional de Ciencias Forenses (ENaCiF), se llevó cabo la negociación de la asignación de personal administrativo de base con la Facultad de Medicina y el STUNAM. El 17 de abril de 2024 se formalizó la firma del acuerdo que permitió la transferencia de 20 plazas. Dicho acuerdo fue firmado de manera conjunta con la directora de la Facultad de Medicina y el secretario general del STUNAM. Cabe mencionar que en mayo de este mismo año se realizó una adenda, quedando un total de 19 plazas.

Creación de plazas administrativas

Desde la creación de la ENaCiF, la atención de trámites y servicios administrativos ha crecido, por lo que ha sido necesaria la creación de plazas para la ENaCiF. La Secretaría Administrativa de la UNAM ya ha autorizado siete y están en proceso de ocupación paulatino.

- 1.- Una Jefatura de Departamento (Jefatura de Presupuesto en la Secretaría Administrativa/cubierta).
- 2.- Dos auxiliares de laboratorio (vacantes)
- 3.- Dos auxiliares de intendencia (cubiertas)
- 4.- Un vigilante (vacante)
- 5.- Un operador de equipo audiovisual (vacante)

Se estima que todas las plazas estarán cubiertas a más tardar a mediados de marzo de 2025.



Mantenimiento a cocineta y techumbre del estacionamiento.



Mantenimiento a pintura de reja perimetral e instalación de tanque de gas



Curso Ejercicios y Simulacros

Dando seguimiento al Plan Anual de Trabajo (PAT) 2024 de la Comisión Local de Seguridad (CLS), el 26 de septiembre de 2024, se llevó a cabo el Curso Ejercicios y Simulacros. El objetivo del curso fue que la comunidad universitaria conociera los diferentes protocolos y tipos de simulacros de actuación en caso de sismo o emergencia, con la intención de minimizar riesgos para la comunidad. A este curso acudieron 21 personas de la comunidad de la ENaCiF, entre ellos los integrantes de la Unidad Interna de Protección Civil (UIPC).

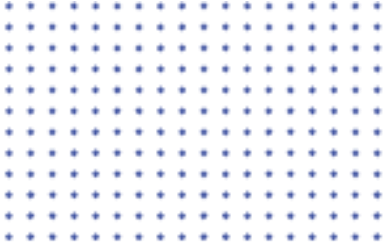
Simulacro



Instructor del curso Ejercicios y simulacros



¿HACIA DÓNDE VAMOS EN EL SIGUIENTE AÑO?



...

